



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral

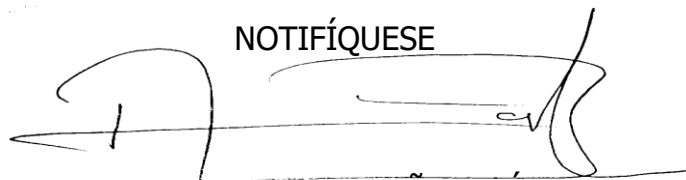
Radicado: 051543112001**2019-0010600**

Decisión: Incorpora escrito pago condena.

En conocimiento de la demandante.

De cara al escrito que antecede, en donde se acredita el pago de la condena a favor del demandante, se dispone incorporar al expediente el escrito que antecede, mismo que se pone en conocimiento de la parte demandante para lo de sus fines.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jiménez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a938a6381c8e1f4e9138ba12b1d7f93b1b4efc86882017eace59001bfc5d16c7**

Documento generado en 15/09/2022 04:49:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>